

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1029B
		Revisión	0
HIPER VIDRIO COMPONENTE B		Fecha de revisión	08/04/2020
		Página	1 de 10

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Código: **1029-B**
Denominación: **HIPER VIDRIO COMPONENTE B**

1.2. Usos identificados pertinentes de la sustancia o mezcla y usos no recomendados

Usos relevantes: **ACABADO EPOXÍDICO TIXOTRÓPICO PARA USO PROFESIONAL**

1.3. Información del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón Social: **GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS s.a.s.**
Dirección: **Via BERGAMO 24
20037 PADERNO DUGNANO
ITALIA
Tel. 02/9903951
Fax. 02/99039590**

correo electrónico de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad y, **tecnico@giorgiograesan.it**

1.4. Número de teléfono de emergencia

Número de teléfono: **02/99039541 de lunes a viernes de 8.30-12.30/14.00-18.00**

SECCIÓN 2. Identificación de peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla.

Clasificación según el Reglamento CE No. 1272/2008 (CLP/GHS)

Acute Tox. 4, Nocivo si se ingiere.
STOT SE 3, Puede irritar las vías respiratorias.
Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves
Skin Sens. 1, 1A, 1B, Puede causar una reacción alérgica cutánea.
Aquatic Chronic 2, 3, Nocivo para organismos acuáticos con efectos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y el medio ambiente: ningún otro peligro

2.2. Elementos de la etiqueta en conformidad con el reglamento n°1272/2008.

Indicaciones de peligro:

H302 Nocivo si se ingiere
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y graves lesiones oculares
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos con efectos duraderos.

Pictogramas de peligro:



Advertencia: peligro

Consejos de precaución:

P201 Obtener instrucciones específicas antes de su uso.
P202 No manipular antes de leer y comprender todas las advertencias.
P260 No respirar polvo/humos/gases/niebla/vapores/aerosoles.
P261 Evitar respirar polvo/humos/gases/niebla/vapores/aerosoles.
P264 Lavarse bien después de su uso.
P270 No comer, beber ni fumar durante su uso.

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1029B
		Revisión	0
HIPER VIDRIO COMPONENTE B		Fecha de revisión	08/04/2020
		Página	2 de 10

P271 Usar solo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
P272 La ropa de trabajo contaminada no debe sacarse del lugar de trabajo.
P273 No dispersar en el medio ambiente.
P280 Usar guantes/ropa de protección/Protegerse los ojos/la cara.
P281 Utilizar el equipo de protección individual requerido.
P301+P312 SI SE INGIERE acompañado de molestias: ponerse en contacto CON UN CENTRO DE CONTROL DE INTOXICACIONES o con un médico.
P301+P330+P331 SI SE INGIERE: enjuagarse la boca. NO provocar vómitos.
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavarse bien con agua y jabón.
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el cabello): Quitarse inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagarse la piel/ducharse.
P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Llevar a la persona lesionada al aire libre y mantenerla en reposo en una posición propicia para la respiración.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagarse bien durante varios minutos. Quitarse las lentes de contacto si es fácil hacerlo. Continuar enjuagando.
P308+P313 EN CASO de exposición o posible exposición, consultar con un médico.
P310 Ponerse en contacto CON UN CENTRO DE CONTROL DE INTOXICACIONES o con un médico inmediatamente.
P321 Tratamiento específico (ver... en esta etiqueta).
P322 Intervenciones específicas (ver... en esta etiqueta).
P333+P313 Si se produce irritación o erupción cutánea: consultar con un médico.
P363 Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla.
P403+P233 Mantener el envase bien cerrado y bien ventilado.
P405 Conservar bajo llave.
P501 Desechar el producto/recipiente de acuerdo con las regulaciones.

Contiene:

Poli (oxi(metil-1,2-etanodiilo)), alfa- (2-aminometil)omega- (2-aminometil), trimetilhexano-1,6-diamina, alcohol bencílico

Disposiciones especiales: contiene resinas epoxídicas: ninguna.

Disposiciones especiales basadas en el Anexo XVII de REACH y adaptaciones posteriores: ninguna

Ficha de seguridad disponible en: www.giorgiograesan.it

2.3. Otros peligros.

El producto no cumple con los criterios PTB/vPvB

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los ingredientes.

3.1 Sustancias

No aplicable

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos en virtud de la Directiva 67/548/CEE y del Reglamento relativo a la clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y preparados, y su relativa clasificación:

Componentes

Identificación	Nombre químico	Clasificación (REGLAMENTO CE Nº 1272/2008)	Conc. [%]
N. CAS: 9046-10-0 CE: Índice: Alcance: 01- 2119557899- 12	Poli (oxi(metil-1,2-etanodiilo)), alfa- (2-aminometil)omega- (2-aminometil)	Skin Corr. 1C H314 STOT SE 3 H335 Aquatic Chronic 3 H412	60% - 70%
N. CAS: 25620-58-0 CE: 247-134-8 Índice: Alcance: 01-2119560598-25	Trimetilhexano-1,6-diamina CAS: Números EC: REACH n.	Skin Corr. 1B ! H314 Provoca quemaduras graves en la piel y graves lesiones oculares. Skin Sens. 1 H317 Puede causar una reacción alérgica cutánea. Oral Acute Tox. 4 H302. Nocivo si se ingiere	5- 10%
CAS: 100-51-6 CE: 202-859-9 Índice: 603-057-00-5 Alcance: 01-2119492630-38-XXXX	Alcohol bencílico	3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319	2% - 5%

Ver la sección 16 para el texto completo de las frases H que se muestran en esta sección

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1029B
		Revisión	0
HIPER VIDRIO COMPONENTE B		Fecha de revisión	08/04/2020
		Página	3 de 10

SECCIÓN 4. Medidas de primeros auxilios.

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios:

Los síntomas debidos a intoxicación pueden aparecer después de la exposición, por lo que en caso de dudas, consultar a un médico después de la exposición directa al producto químico o molestias persistentes, mostrando la SDS de este producto.

Por inhalación:

Si la respiración es irregular o está ausente, realizar respiración artificial.
Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en un ambiente cálido y en reposo

Por contacto con la piel:

Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y eliminarla de forma segura.
Lavarse inmediatamente con abundante agua corriente y, posiblemente, enjabonarse las áreas del cuerpo que han entrado en contacto con el tóxico, aunque solo sean sospechas. Lavar bien el cuerpo (ducha o baño).

Por contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un período de tiempo adecuado y mantener los párpados abiertos, luego consultar a un oftalmólogo inmediatamente.
Proteger el ojo sano.

Por ingestión/aspiración:

No provocar en absoluto vómitos. **BUSCAR ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATAMENTE** No dar nada de comer o beber.

4.2. Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados.

El producto es nocivo por exposición aguda y presenta graves riesgos para la salud si se inhala o ingiere. El producto es corrosivo y, cuando entra en contacto con la piel, provoca quemaduras, destruyendo todo el espesor del tejido cutáneo

4.3. Indicación de eventual necesidad de consultar inmediatamente a un médico y de tratamientos especiales.

Tratamiento: En caso de accidente o molestia, consultar con un médico inmediatamente (si es posible, mostrar las instrucciones de uso o la ficha de datos de seguridad). Tratamiento: (ver punto 4.1).

SECCIÓN 5. Medidas contra incendios.

5.1. Medios de extinción.

Medios de extinción adecuados:

Agua.
Dióxido de carbono (CO₂).
Extinguir incendios grandes rociando agua o espuma resistente al alcohol.
Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad:
Ninguno en particular.

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla.

No inhalar gases de explosión y combustión.
La combustión produce humo pesado.
Los humos liberados durante un incendio pueden contener ingredientes tales como o compuestos tóxicos y/o irritantes no identificados

5.3. Recomendaciones para los encargados de la extinción de incendios.

Utilizar el equipo respiratorio adecuado.
Recoger el agua contaminada utilizada para extinguir el fuego por separado. No descargarla en el alcantarillado.
Enfriar los contenedores de riesgo con un chorro de agua.
Si es factible desde el punto de vista de la seguridad, mover los contenedores intactos de la zona de peligro inmediato.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de salida accidental.

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos en caso de emergencia.

Usar los equipos de protección individual.
Usar equipos respiratorios cuando se esté expuesto a vapores/polvo/aerosoles.
Proporcionar ventilación adecuada.
Trasladar a las personas a un lugar seguro
Consultar las medidas de protección establecidas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones medio ambientales.

Evitar la penetración en el suelo/subsuelo. Evitar la salida hacia aguas superficiales o alcantarillado.
Mantener el agua de lavado contaminada y desecharla.
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
Material adecuado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y materiales para la contención y el saneamiento.

Proporcionar suficiente ventilación. Recoger el líquido con material absorbente (arena, diatomita, aglutinante ácido, aglutinante universal, serrín).
Desechar el material recogido como está previsto por la ley. Limpiar cuidadosamente el lugar del accidente: el agua está indicada para esta operación
Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones.

Toda la información relativa a la protección personal y la eliminación se establece en las secciones 8 y 13.

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1029B
		Revisión	0
HIPER VIDRIO COMPONENTE B		Fecha de revisión	08/04/2020
		Página	4 de 10

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

7.1. Precauciones para la manipulación segura.

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y nieblas.

Usar únicamente en ambientes bien ventilados o utilizar el sistema de ventilación localizado.

No utilizar recipientes vacíos antes de que se hayan limpiado.

Antes de las operaciones de transferencia, asegurarse de que no haya materiales residuales incompatibles en los contenedores.

La ropa contaminada debe ser reemplazada antes de entrar en los comedores.

Durante el trabajo, no comer ni beber.

Ver también el párrafo 8 para los equipos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas eventuales incompatibilidades.

Mantener el producto en recipientes claramente etiquetados. Almacenar los contenedores en habitaciones bien ventiladas lejos de cualquier material incompatible, comprobando la sección 10.

Mantener los contenedores bien cerrados, en ambientes adecuados entre +5°C y +30°C.

Evitar las fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.

7.3. Usos finales particulares.

No disponible

SECCIÓN 8. Control de exposición/protección personal.

8.1. Parámetros de control

Alcohol bencílico - Índice: 603-057-00-5, CAS: 100-51-6, EC N: 202-859-9

Consumidor: 25 mg/kg - Exposición: Oral Humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 5 mg/kg - Exposición: Oral Humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Poli (oxi(metil-1,2-etanodiilo)), alfa- (2-aminometil)omega- (2-aminometil) - CAS: 9046-10-0

TLV TWA - TLV STEL- VLE 8h- VLE corto: Ninguno

Valores límite de exposición DNEL

Trabajador profesional: 0,623 mg/cm² - Exposición: Piel humana a largo plazo 8h efectos locales

Trabajador profesional: 2,5 mg/kg pc/día - Exposición: Piel humana a largo plazo Efectos sistémicos de 8h


8.2. Controles de exposición

Teniendo en cuenta que el uso de medidas técnicas apropiadas siempre debe tener la prioridad sobre los equipos de protección personal, garantizar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una aspiración local efectiva.

Al elegir los equipos de protección personal, consultar con los proveedores de productos químicos si es necesario.

Los equipos de protección individual deberán llevar en el mercado comunitario un certificado que acredite su conformidad con las normas vigentes.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Pictograma	EPI	Marcado	Normas ECN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo, goma fluorado (Viton) Goma nitrilo Goma butílico	CE CAT. III	EN 374	Reemplazar los guantes a la primera señal de deterioro. Para periodos de exposición prolongada al producto por parte de usuarios profesionales/industriales, se recomienda el uso de guantes CE III de acuerdo con las normativas EN 420 y EN 374.

La elección de guantes adecuados depende no sólo del material, sino también de otras características de calidad que varían de un fabricante a otro. Preguntar al proveedor de guantes por el tiempo de permeación preciso que debe observarse estrictamente.



PROTECCIÓN DE LA PIEL

Pictograma	EPI	Marcado	Normas ECN	Observaciones
	Ropa de trabajo que garantice una protección total (goma, pvc)	CE CAT I		Sustituir en caso de cualquier signo de deterioro. Para periodos de exposición prolongados para usuarios profesionales / industriales, se recomienda CE III, de acuerdo con las normas EN ISO 6529: 2001, EN ISO 6530: 2005, EN ISO 13688: 2013, EN 464: 1994
	Zapatos de trabajo antideslizantes	CE CAT II	EN ISO 20347:2012	Sustituir en caso de cualquier signo de deterioro. Para periodos de exposición prolongados para usuarios profesionales / industriales, se recomienda CE III, de acuerdo con EN ISO 20345 y EN 13832-1

Lavarse con agua y jabón después de quitarse la ropa protectora.

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1029B
		Revisión	0
HIPER VIDRIO COMPONENTE B		Fecha de revisión	08/04/2020
		Página	5 de 10

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Pictograma	EPI	Marcado	Normas ECN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o lanzamientos		EN 166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar diariamente y desinfectar periódicamente según las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Utilizar un equipo de protección de las vías respiratorias adecuado, por ejemplo CEN/FFP-2(S) o CEN/FFP-3(S).

Si se supera el valor umbral de una o más de las sustancias del preparado, referido a la exposición diaria en el entorno de trabajo o a una fracción establecida por el servicio de prevención y protección de la empresa, usar una máscara con filtro de tipo A o universal cuya clase (1, 2 o 3) debe elegirse en relación con la concentración límite de uso (ref. Norma EN 141). El uso de dispositivos de protección de las vías respiratorias, como máscaras con cartuchos para vapores orgánicos y polvo/niebla, es necesario en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición de los trabajadores. Sin embargo, la protección que ofrecen las máscaras es limitada. En caso de que la sustancia en cuestión sea inodora o su umbral olfativo supere el límite de exposición pertinente y en caso de emergencia, es decir, cuando se desconozcan los niveles de exposición o la concentración de oxígeno en el entorno de trabajo sea inferior al 17% en volumen, usar un respirador de aire comprimido de circuito abierto (norma EN 137) o un respirador de admisión al aire libre para uso con máscara completa, media máscara o boquilla (norma EN 138). Si existe riesgo de exposición a salpicaduras o chorros en relación con el trabajo realizado, se debe proporcionar una protección adecuada de las membranas mucosas (boca, nariz, ojos) para evitar la absorción accidental

RIESGOS TÉRMICOS

Ninguno

CONTROLES DE EXPOSICIÓN AMBIENTAL.

Ninguna.

En caso de ventilación insuficiente utilizar máscara con filtros AK2 (EN 141).

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas fundamentales.

Aspecto:	líquido transparente
Color:	azul
Olor:	amoniacal
Umbral de olor:	No aplicable
pH:	No aplicable
Punto de fusión/congelación:	No aplicable
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	>190°C
Inflamabilidad sólida/gaseosa:	No aplicable
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	No aplicable
Densidad de los vapores:	No aplicable
Punto de inflamabilidad:	>100°C
Velocidad de evaporación:	No aplicable
Presión del vapor:	No aplicable
Solubilidad en agua:	parcialmente emulsionable
Densidad relativa:	1,00 kg/l
Liposolubilidad:	No aplicable
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	No aplicable
Temperatura de autoencendido:	300°C
Temperatura de descomposición:	No aplicable
Viscosidad:	No aplicable
Propiedades explosivas:	No aplicable
Propiedades comburentes:	No aplicable

9.2. Más información

Residuos secos:	No aplicable
COV (Directiva 2004/42/CE):	26,0 g/litro
COV (carbono volátil):	No aplicable
Miscibilidad:	No aplicable
Liposolubilidad:	No aplicable
Conductividad:	No aplicable
Propiedades características de los grupos de sustancias:	No aplicable

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1029B
		Revisión	0
HIPER VIDRIO COMPONENTE B		Fecha de revisión	08/04/2020
		Página	6 de 10

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

10.1. Reactividad.

No hay reacción peligrosa.

10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en condiciones normales de manipulación, uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

Puede generar gases inflamables en contacto con metales elementales (alcalinos y alcalinotérreos), agentes reductores fuertes.

Puede generar gases tóxicos en contacto con ácidos minerales oxidantes, sustancias orgánicas halogenadas, peróxidos e hidroperóxidos orgánicos, agentes oxidantes fuertes.

Puede encenderse en contacto con agentes oxidantes fuertes.

10.4. Condiciones a evitar.

Estable en condiciones normales

10.5. Materiales incompatibles.

10.6. Productos peligrosos de descomposición.

Óxidos de nitrógeno (NOx) Monóxido de carbono (CO) y dióxido de carbono (CO2) Gases/vapores corrosivos Gases/vapores tóxicos

SECCIÓN 11. Información toxicológica.

A falta de datos toxicológicos experimentales sobre el propio producto, cualquier peligro para la salud del producto se ha evaluado sobre la base de las propiedades de las sustancias contenidas, de acuerdo con los criterios establecidos en la legislación de referencia para la clasificación.

Por lo tanto, considerar la concentración de las sustancias peligrosas individuales mencionadas en la sección 3, en su caso, con el fin de evaluar los efectos toxicológicos resultantes de la exposición al producto.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Información toxicológica relativa a la mezcla:

Vías de penetración.

Ingestión: sí

Inhalación: sí

Contacto: irritación y sensibilización cutánea.

No se dispone de datos toxicológicos sobre la mezcla como tal. Por lo tanto, debe tenerse en cuenta la concentración de cada sustancia para evaluar los efectos toxicológicos resultantes de la exposición a la mezcla.

A continuación se presenta la información toxicológica relativa a las principales sustancias del preparado.

Información toxicológica relativa a las principales sustancias presentes en la mezcla:

Poli (oxi(metil-1,2-etanodiilo)), alfa- (2-aminometil)omega- (2-aminometil) - Índice: N.A., CAS: 9046-10-0, EC N: N.A.

Irritación cutánea: Peligroso en caso de contacto con la piel (corrosivo)

Método de Draize 80.00-110.00/110 (Conejo) Irritación de los ojos:

Muy peligroso en caso de contacto con los ojos (irritante).

Método de Draize 6.40-8.00/8.0 (Conejo) Toxicidad aguda:

Toxicidad oral aguda (DL50): 2880 mg/kg (Rata)

Toxicidad cutánea aguda (LD50): 2980 mg/kg (Conejo)

Toxicidad crónica:

Puede causar dermatitis. La exposición repetida o prolongada a la sustancia puede causar daño pulmonar.

Toxicidad específica en órganos diana (STOT) - exposición única

Inhalación Irritación de las vías respiratorias Puede irritar las vías respiratorias.

Alcohol bencílico - CAS: 100-51-6

Toxicidad aguda:

Prueba: LD50 - Vía: Piel - Especie: Conejo 2000 mg/kg

Prueba: LD50 - Vía: Oral - Especie: Rata 1230 mg/kg

Prueba: LC50 - Vía: Inhalación - Especie: Rata > 4,1 mg/l - Duración: 4h

Trimetilhexano-1,6-diamina Índice: N.A., CAS: 25620-58-0, EC N: N.A.

Toxicidad oral aguda: LD50 rata: 910 mg/kg Irritación de la piel: corrosivo Irritación ocular: riesgo de lesiones oculares graves Sensibilización: sensibilización

Corrosividad/Poder irritante: Piel

Corrosivo. El contacto puede causar quemaduras.

Ojo: El contacto directo puede causar lesiones oculares graves.

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1029B
		Revisión	0
HIPER VIDRIO COMPONENTE B	Fecha de revisión	08/04/2020	
	Página	7 de 10	

Poder de sensibilización: Posible por contactos repetidos.
 Carcinogénesis: Ningún efecto resaltado
 Mutagénesis: Ningún efecto resaltado.
 Teratogénesis: Ningún efecto resaltado.
 Sensibilización Puede causar sensibilización por contacto con la piel.

Otras informaciones:

La predisposición a la sensibilización de la piel varía de un individuo a otro. La dermatitis alérgica puede no ocurrir inicialmente en una persona sensibilizada y puede aparecer después de varios días o semanas de contacto frecuente y prolongado. Por esta razón, debe evitarse cuidadosamente el contacto con la piel. Tras la sensibilización, incluso las exposiciones a cantidades muy pequeñas de material pueden causar edemas y eritemas localmente.

Salvo que se especifique lo contrario, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE indicados a continuación deben entenderse como N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión/irritación cutánea;
- c) lesiones oculares graves/irritación ocular grave;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad de células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) Toxicidad específica para órganos diana (STOT) - exposición única:
 Cuero. Ojos. Sistema respiratorio. Sistema nervioso central. Enfermedad ocular
 Trastornos cutáneos y alergias. Asma. Trastorno neurológico
- i) Toxicidad específica para órganos diana (STOT) - exposición repetida;
- j) peligro en caso de aspiración.

SECCIÓN 12. Información ecológica.

Puesto que no se dispone de datos específicos sobre el preparado, utilizar de acuerdo con las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente. Evitar dispersar el producto en el suelo o en cursos de agua. Notificar a las autoridades competentes si el producto ha alcanzado cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación. Tomar medidas para minimizar los efectos en las aguas subterráneas.

12.1 Toxicidad

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando dispersar el producto en el medio ambiente.

Nocivo para los organismos acuáticos, puede causar efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente acuático.

Datos sobre la eliminación (persistencia y degradabilidad) Biodegradabilidad: 42% Coupled Units

Prueba No inmediatamente biodegradable 8%

Poli (oxi(metil-1,2-etanodiilo)), alfa- (2-aminometil)omega- (2-aminometil) - Índice: N.A., CAS: 9046-10-0, EC N: N.A.

- Copépodos experimentales 48 horas LC50 418 mg/l
- Pulga acuática experimental 48 horas EC50 80 mg/l
- Algas verdes experimentales 72 horas EC50 15 mg/l
- Experimental Sheepshead Minnow 96 horas LC50 772 mg/l
- Diatoma experimental 72 horas EC50 142 mg/l

Alcohol bencílico - CAS: 100-51-6

- Toxicidad acuática aguda:
- Endpoint: LC50 - Especie: Peces = 10 mg/l - Duración h: 96
- Endpoint: LC50 - Especie: Peces = 460 mg/l - Duración h: 96
- Endpoint: EC50 - Especie: Algas = 700 mg/l - Duración h: 72

Trimetilhexano-1,6-diamina

- Toxicidad acuática:
- LC 50 Leuciscus idus melanotus: 174 mg/l/48h
- LC 0 Leuciscus idus melanotus: 150 mg/l/48h
- EC50 Daphnia magna: 31.5 mg/l/24h
- C10 Pseudomonas putida. 72 mg/l/16 h

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay otra información disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

12.4. Movilidad en el suelo

No hay otra información disponible.

12.5. Resultados de la evaluación PBT y vPvB

Lista de sustancias peligrosas para el medio ambiente y su clasificación:

Trimetilhexano-1,6-diamina CAS: 25620-58-0 R52/53

Nocivo para los organismos acuáticos, puede causar efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente acuático. Datos sobre la eliminación

Biodegradabilidad: No inmediatamente biodegradables (7%) Efectos relacionados con la ecotoxicidad: Toxicidad para los peces: LC50

Leuciscus idus melanotus: 174 mg/l / 48h

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1029B
		Revisión	0
	HIPER VIDRIO COMPONENTE B	Fecha de revisión	08/04/2020
		Página	8 de 10

SECCIÓN 13. Consideraciones de eliminación.

Texto de las frases utilizadas en el apartado 3:

H302 Nocivo si se ingiere.

H332 Nocivo si se inhala.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y graves lesiones oculares.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos con efectos duraderos.

Este documento ha sido redactado por un técnico competente en materia de SDS y que ha recibido la capacitación adecuada.

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Red de datos e información sobre sustancias químicas en el medio ambiente - Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

PROPIEDADES PELIGROSAS de LOS MATERIALES INDUSTRIALES de SAX - Octava edición – Van Nostrand Reinold

CCNL - Anexo 1

Instituto Superior de Sanidad - Inventario Nacional de Productos Químicos

La información contenida en el mismo se basa en nuestro conocimiento a partir de la fecha indicada anteriormente.

Se refieren únicamente al producto indicado y no constituyen una garantía de calidad particular.

El usuario está obligado a garantizar la idoneidad e integridad de esta información en relación con el uso específico que se haga de la misma.

Esta ficha cancela y reemplaza cualquier edición anterior.

13.1. Métodos de tratamiento de residuos.

Recuperar si es posible. Enviar a instalaciones autorizadas de eliminación o incineración en condiciones controladas. Operar según las disposiciones locales y nacionales (DPR 915/82 y ss.).

Consultar las instrucciones especiales/fichas de datos de seguridad.

91/156/CEE, 91/689/CEE, 94/62/CE y adaptaciones posteriores. Eliminación del producto sin curar (código CER):! 08 04 09

El Código Europeo de Residuos que aquí se propone se basa en la composición actual del producto.

Dependiendo de los campos específicos de uso, puede ser necesario asignar un código diferente a los residuos

SECCIÓN 14. Información sobre el transporte.

14.1. Número ONU

ADR-UN Number: 2735

IATA-UN Number: 2735

IMDG-UN Number: 2735

14.2. Nombre de envío de la ONU

ADR-Shipping Name: AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS, N.E.P.,

IMDG-Shipping Name: AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS, N.E.P.,

14.3. Clases de peligro para el transporte

ADR-Clase: 8, II

ADR - Número de identificación de peligro: 80

IATA-Clase: 8

IATA-Label: Corrosivo

IMDG-Clase: 8

IMDG-Clase: 8



14.4. Grupo de embalaje

ADR-Packing Group: II

IATA-Packing group: II

IMDG-Packing group: II

14.5. Riesgos ambientales

IMDG-Marine pollutant: Si

14.6. Precauciones especiales para los usuarios

IATA-Passenger Aircraft: 808

IATA-Cargo Aircraft: 812

IATA-ERG: 8L

IMDG-EMS: F-A , S-B

IMDG-MFAG: 320

IMDG-Storage category: B

IMDG-Storage notes: Clear of living quarters.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al código IBC

No

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1029B
		Revisión	0
HIPER VIDRIO COMPONENTE B		Fecha de revisión	08/04/2020
		Página	9 de 10

SECCIÓN 15. Información sobre la reglamentación.

15.1 Normas y legislación sobre la salud, seguridad y medio ambiente específicas de sustancias o mezclas

Normas y legislación específicas sobre la salud, seguridad y medio ambiente para la sustancia o mezcla

Decreto Legislativo 3/2/1997 n. 52 (Clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas)

Decreto Legislativo 14/3/2003 n. 65 (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)

Decreto Legislativo 2/2/2002 n. 25 (Riesgos derivados de los agentes químicos en el trabajo)

Decreto Ministerial Trabajo 26/02/2004 (Límites de exposición profesionales)

Decreto Ministerial 03/04/2007 (Aplicación de la Directiva 2006/8/CE)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP)

Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Restricciones aplicables al producto o sustancias contenidas de conformidad con el Anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y adaptaciones posteriores:

Restricción 3

En su caso, hacer referencia a las siguientes normativas:

Circulares ministeriales 46 y 61 (Aminas aromáticas).

Decreto Legislativo 21 de septiembre de 2005 n. 238 (Directiva Seveso Ter)

Reglamento CE n. 648/2004 (Detergentes).

D.L. 3/4/2006 n. 152 Normas de materia ambiental

15.2. Evaluación de la seguridad química

N.A.

SECCIÓN 16. Más información.

Texto de las frases utilizadas en el apartado 3:

H302 Nocivo si se ingiere.

H332 Nocivo si se inhala.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y graves lesiones oculares.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos con efectos duraderos.

Este documento ha sido redactado por un técnico competente en materia de SDS y que ha recibido la capacitación adecuada.

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Red de datos e información sobre sustancias químicas en el medio ambiente - Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

PROPIEDADES PELIGROSAS de LOS MATERIALES INDUSTRIALES de SAX - Octava edición – Van Nostrand Reinold

CCNL - Anexo 1

Instituto Superior de Sanidad - Inventario Nacional de Productos Químicos

La información contenida en el mismo se basa en nuestro conocimiento a partir de la fecha indicada anteriormente.

Se refieren únicamente al producto indicado y no constituyen una garantía de calidad particular.

El usuario está obligado a garantizar la idoneidad e integridad de esta información en relación con el uso específico que se haga de la misma.

Esta ficha cancela y reemplaza cualquier edición anterior.

LEYENDA

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstract Service (división de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

DNEL: Nivel derivado sin efecto.

EINECS: Inventario europeo de productos químicos existentes en el mercado.

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

SGA: Sistema armonizado general de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IATA-DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la "Asociación Internacional de Transporte Aéreo "(IATA).

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones técnicas de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50 por ciento de la población analizada.

LD50: Dosis letal para el 50 por ciento de la población analizada.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

GIORGIO GRAESAN AND FRIENDS	Ficha de Seguridad	Código	SDS1029B
		Revisión	0
HIPER VIDRIO COMPONENTE B		Fecha de revisión	08/04/2020
		Página	10 de 10

STEL: Límite de exposición a corto plazo.
STOT: Toxicidad diana del órgano específico.
TLV: Valor umbral límite.
TWATLV: Valor umbral límite para una exposición media ponderada de 8 horas diarias. (estándar ACGIH).
WGK: Clase alemana de peligro del agua.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Decreto Legislativo 9/4/2008 n. 81 Decreto Ministerial Trabajo 26/02/2004 (Límites de exposición profesionales)
- Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
- Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
- Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) no 758/2013
- Reglamento (UE) 2015/830 Reglamento (UE) n.o 286/2011 (ATP 2 CLP)
- Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
- Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
- Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
- Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
- Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
- Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)
- Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
- Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)
- Reglamento (UE) n. 2018/699 (ATP 11 CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio Web de IFA GESTIS
- Sitio Web de la Agencia ECHA
- Base de datos de modelos de FDS de productos químicos - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Salud

Nota para el usuario:

La información contenida en esta hoja se basa en los conocimientos disponibles a la fecha de la última versión. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exhaustividad de la información en relación al uso específico del producto.
Este documento no se interpretará como garantía de ninguna propiedad específica del producto.
Dado que el uso del producto no está bajo nuestro control directo, es responsabilidad del usuario cumplir con las leyes y regulaciones vigentes en materia de higiene y seguridad. No se asume la responsabilidad por usos inadecuados.
Proporcionar capacitación adecuada al personal encargado del uso de productos químicos.